

IMPORBI S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

Señores

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA FIRMA "IMPORBI S.A."

Ciudad.-

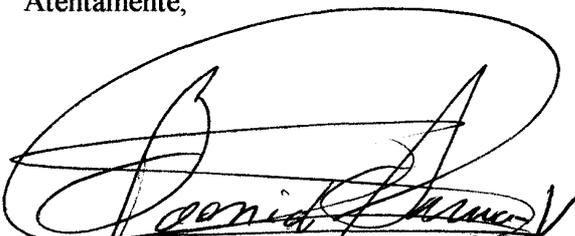
Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones que contienen los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a la Ley de Compañía vigente, tengo a bien elevar en conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico comprendido entre el quince de Noviembre al treinta y uno de Diciembre del 2.006, de la firma comercial "IMPORBI S.A."

Del estudio de la contabilidad y demás comprobantes correspondientes al Balance de Comprobación y el Balance General, así como también la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de los Estados Financieros correspondientes al período comprendido entre el quince de Noviembre al treinta y uno de Diciembre del 2.006, se desprende que estos han sido llevados con apego a las disposiciones comprendidas en la Ley.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,


ABG. LEONIDAS LARREA VANONI
COMISARIO



Guayaquil, 5 de Abril del 2.007